

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS**

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2008.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de **INCORPORACIONES VEHICULARES ESPECIALES INCORMOTOR S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a **US\$ 3.954.13**, el patrimonio asciende a **US\$ 3.954.13** en el balance de la empresa Incormotor S.A. tanto el valor de los Activos como Patrimonio tienen las mismas cantidades debido a que la empresa no ha realizado actividad alguna y por lo tanto no posee pasivos a corto ni a largo plazo.

Para la empresa INCORMOTOR S.A. el ejercicio económico 2008 fue un período sin ninguna actividad comercial, laboral o financiera.

En el ejercicio económico 2008 pese a que no se ha realizado actividad comercial se ha cumplido con todos los trámites que la Ley Tributaria exige para mantener a la empresa en lista blanca.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y sugiero que INCORPORACIONES VEHICULARES ESPECIALES S.A. entre en su etapa de liquidación o disolución, conforme lo decidan los señores accionistas.

Atentamente,



Alfredo Speck Andrade
GERENTE GENERAL

